

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 28 DE MARZO DE 2025, EN ADELANTE **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, POR CONDUCTO DEL DR. RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE, SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS DE SALUD Y BIENESTAR POBLACIONAL, ASISTIDO POR EL DR. DANIEL ACEVES VILLAGRÁN, DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA; LA DRA. ESTRELLA ALBARRÁN SUÁREZ, DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; EL DR. EMMANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA; EL DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS; LA LIC. TERESA RAMOS ARREOLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA; EL DR. RAFAEL RICARDO VALDEZ VAZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. SAMANTHA GAERTNER BARNAD, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y EL MTRO. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, COMISIONADO NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, POR LA OTRA PARTE, **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**, REPRESENTADO POR LA DRA. NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y TITULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL LIC. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 28 de marzo de 2025, **"LA SECRETARÍA"** y **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** celebraron el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar insumos y recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, a **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** que le permitan en términos de los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, coordinar su participación con **"LA SECRETARÍA"** para reforzar la realización de acciones en materia de salud pública, consideradas en el **MAS-BIENESTAR**, que, contribuyan al cumplimiento de indicadores, metas para el bienestar y parámetros establecidos en **"LOS PROGRAMAS"**, y a su adecuada instrumentación e implementación como parte del **SNSP**, documento que en adelante se denominará **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

II. Con fecha 24 de julio de 2025, **"LA SECRETARÍA"** y **"EL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** celebraron el **CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de modificar la cláusula Segunda, párrafos primero, segundo y décimo Segundo; los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; así como eliminar el Anexo 8, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

III. Que, en la Cláusula **DÉCIMA QUINTA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente **"CONVENIO ESPECÍFICO"** podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al **"CONVENIO ESPECÍFICO"** obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

IV. Que **"LAS PARTES"** han determinado, modificar el **"CONVENIO PRINCIPAL"**, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** en términos de lo estipulado en el presente instrumento.



DECLARACIONES

I. "LAS PARTES" declaran que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

II.2. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

II.3. Están de acuerdo en celebrar el presente "CONVENIO MODIFICATORIO", de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto **modificar** las cláusulas **Segunda**, párrafos primero, y segundo; **eliminar** el numeral 5 de la cláusula **Tercera**; **modificar** los **Anexos 2, 3, 4, 5, 6 y 7**; del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

"SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", recursos federales con el carácter de subsidios, por la cantidad de **\$312,030,906.39 (TRESCIENTOS DOCE MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M.N.)**, para la realización de acciones en materia de salud pública, mediante intervenciones transversales, integrales y funcionales para el cumplimiento de indicadores, metas para el bienestar y parámetros de "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales hasta por un monto de **\$105,662,001.89 (CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL UN PESOS 89/100 M.N.)**, se radicarán a la **Secretaría de Administración y Finanzas** de "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, misma que, debe ser informada por escrito a "LA SECRETARÍA".

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

↙

2

Continúa en la página siguiente



↙

②

9

①

4

1

✗

ANEXO 2

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Identificación de "LOS PROGRAMAS" por Programa Presupuestario en materia de Salud Pública

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
E036 PROGRAMA DE VACUNACIÓN					
SIN CAMBIOS					

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH, SIDA Y OTRAS ITS					
SIN CAMBIOS					

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
P018 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA					
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud		282,636.00	0.00	282,636.00
1	Comunidades y municipios	SIN CAMBIOS			
7	Atención a la Desnutrición Aguda	CS010	282,636.00	0.00	282,636.00

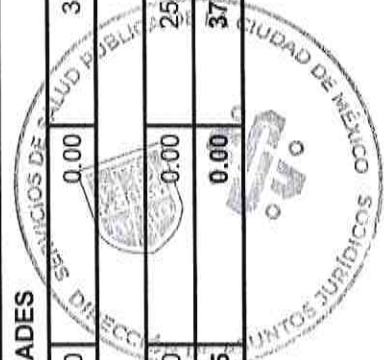


Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
	Subtotal		4,065,936.00	0.00	4,065,936.00
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
SIN CAMBIOS					
000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
SIN CAMBIOS					

P020 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA					
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
SIN CAMBIOS					

U008 PREVENCIÓN Y CONTROL DE SOBREPESO, OBESIDAD Y DIABETES					
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA					
SIN CAMBIOS					
000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
7	Enfermedades Cardiometabólicas*	OB010	3,052,000.00	0.00	3,052,000.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	SIN CAMBIOS		0.00	25,970,120.00
	Subtotal		37,013,490.15	0.00	37,013,490.15
		Total U008			



U009 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
SIN CAMBIOS					
Total			105,662,001.89	206,368,904.50	312,030,906.39

NOTA: "SIN CAMBIOS" – las cifras establecidas en el Convenio Especifico no tienen ajustes o modificaciones
 * - presupuesto que se adiciona a lo establecido en el Convenio Especifico

Continúa en la siguiente página



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one with a checkmark.

ANEXO 3

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

RECURSOS FINANCIEROS CALENDARIO DE MINISTRACIONES DE "LOS PROGRAMAS".

De conformidad con la cláusula **SEGUNDA. – MINISTRACIÓN** del presente **CONVENIO**, para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, **"LA SECRETARÍA"**, con cargo a su presupuesto, ministrará los recursos presupuestarios federales hasta por un monto de **\$105,662,001.89 (CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL UN PESOS 89/100 M.N.)**, los cuales se radicarán a la **Secretaría de Administración y Finanzas** de **"EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, misma que, debe ser informada por escrito a **"LA SECRETARÍA"** conforme al siguiente calendario.

**Calendario
(Pesos)**

MINISTRACIÓN	Mes	MONTO HASTA EL QUE ASCENDERÁ LA MINISTRACIÓN
Primera		SIN CAMBIOS
Segunda		SIN CAMBIOS
Tercera		SIN CAMBIOS
Cuarta	Septiembre	3,334,636.00
GRAN TOTAL		105,662,001.89

Calendario Primera Ministración.

**Detalle de Recursos Financieros por Unidad Responsable, Programa Presupuestario y Programa de Acción Específico.
(Pesos)**

SIN CAMBIOS

...

Calendario Segunda Ministración.

**Detalle de Recursos Financieros desagregado por Programa Presupuestario.
(Pesos)**

SIN CAMBIOS

Calendario Tercera Ministración.

**Detalle de Recursos Financieros desagregado por Programa Presupuestario.
(Pesos)**

SIN CAMBIOS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

**Calendario Cuarta Ministración.
Detalle de Recursos Financieros desagregado por Programa Presupuestario.
(Pesos)**

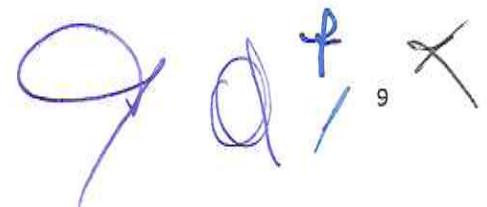
310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA

Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	
Atención a la Desnutrición Aguda	
P018 Septiembre	282,636.00
Total Atención a la Desnutrición Aguda	282,636.00
Total Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	282,636.00
TOTAL 310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA	282,636.00

000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Enfermedades Cardiometabólicas	
Enfermedades Cardiometabólicas	
U008 Septiembre	3,052,000.00
Total Enfermedades Cardiometabólicas	3,052,000.00
Total Enfermedades Cardiometabólicas	3,052,000.00
TOTAL 000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	3,052,000.00
GRAN TOTAL CUARTA MINISTRACIÓN	3,334,636.00

Continúa en la página siguiente



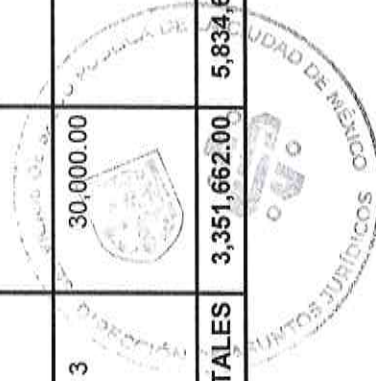
ANEXO 4

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Detalle de recursos materiales y servicios de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							CASSCO	CAUSES
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud							
1	Comunidades y municipios		SIN CAMBIOS					
2	Estilos de vida saludables		SIN CAMBIOS					
3	Indígenas		SIN CAMBIOS					
4	Mercadotecnia Social en Salud - Laboratorios de Comunicación de Riesgos		SIN CAMBIOS					
5	Personas en Movilidad		SIN CAMBIOS					
6	SNSP		SIN CAMBIOS					
7	Atención a la Desnutrición Aguda	7.1.1	25301	Sin clave de compendio ATLC Suplemento alimenticio	193,200.0000	1	193,200.00	0.00
7	Atención a la Desnutrición Aguda	7.1.1	26102	Sin clave de compendio Gasolina para traslado ida y vuelta para el seguimiento de la estrategia	10,000.0000	3	30,000.00	0.00
TOTALES							3,351,662.00	5,834,654.15



ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
SIN CAMBIOS								

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
SIN CAMBIOS								

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
SIN CAMBIOS								

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
SIN CAMBIOS								



000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes				SIN CAMBIOS			
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos				SIN CAMBIOS			
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)				SIN CAMBIOS			
4	Emergencias en Salud				SIN CAMBIOS			
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)				SIN CAMBIOS			
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas				SIN CAMBIOS			
7	Enfermedades Cardiometabólicas*				SIN CAMBIOS			
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	33603	Sin clave de Compendio Impresiones de PRONAM - VIAS CLINICAS CORAZONES MÉXICO	650,000.0000	1	0.00	650,000.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	33605	Sin clave de Compendio Campaña de difusión de material digital en redes, radio y televisión	500,000.0000	1	0.00	500,000.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	25401	Sin clave de Compendio Electrocardiogramas para unidades de primer nivel	36,000.0000	32	0.00	1,152,000.00
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	54103	Sin clave de Compendio vehículo tipo SUV 4 cil para Supervisión operativa con póliza de mantenimiento preventivo	750,000.0000	1	0.00	750,000.00
SUBTOTAL PROGRAMA							0.00	8,700,050.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento				SIN CAMBIOS			



ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
						SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSAS
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales						
SIN CAMBIOS							
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas						
SIN CAMBIOS							
TOTALES						1,421,680.00	9,264,430.00

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
						SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSAS
SIN CAMBIOS							

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)		TOTAL
		SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSAS	
			30,029,822.50	

NOTA: "SIN CAMBIOS" -- las cifras establecidas en el Convenio Especifico no tienen ajustes o alteraciones
 * - presupuesto que se adiciona a lo establecido en el Convenio Especifico

Continúa en la siguiente página



ANEXO 5

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

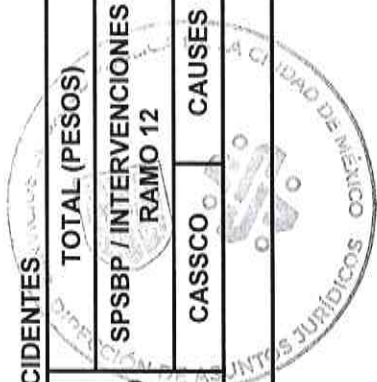
Detalle de recursos humanos de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)		
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES	
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud								
1	Comunidades y municipios	SIN CAMBIOS							
2	Estilos de vida saludables	SIN CAMBIOS							
3	Indígenas	SIN CAMBIOS							
4	Mercadotecnia Social en Salud - Laboratorios de Comunicación de Riesgos	SIN CAMBIOS							
5	Personas en Movilidad	SIN CAMBIOS							
6	SNSP	SIN CAMBIOS							
7	Atención a la Desnutrición Aguda	7.1.1	12101	Promotor de la salud Promotor de la salud	19,812.0000	3	59,436.00	0.00	
							TOTALES	2,368,638.00	3,554,352.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSES
								SIN CAMBIOS



ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSOS
SIN CAMBIOS								

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS

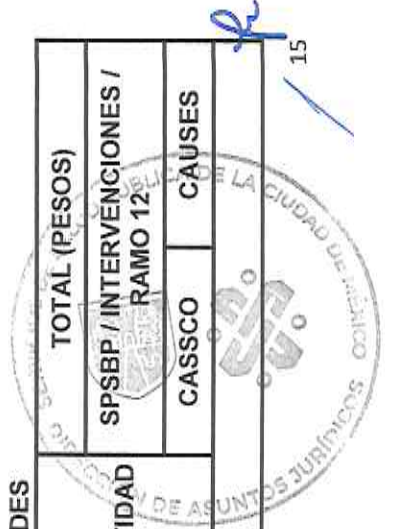
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSOS
SIN CAMBIOS								

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSOS
SIN CAMBIOS								

O00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
							SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSOS
SIN CAMBIOS								



R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ÍNDICE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
						SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSCO
SIN CAMBIOS							

GRAN TOTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)		TOTAL
		SPSBP / INTERVENCIÓNES / RAMO 12	CAUSCO	
		17,386,562.50	26,455,773.00	43,842,335.50

NOTA: "SIN CAMBIOS" – las cifras establecidas en el Convenio Especifico no tienen ajustes o alteraciones

Continúa en la siguiente página



Handwritten signatures in blue ink.

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

ANEXO 6

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

O00 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES							
NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							



ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN CAMBIOS							

GRAN TOTAL (PESOS)	SIN CAMBIOS
---------------------------	--------------------

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Programa: Salud Sexual y Reproductiva

Componente: Salud Materna

Descripción del insumo/bien: Botellas de Suplementos de Micronutrientes Múltiples para Mujeres Embarazadas

SIN CAMBIOS

Nota: Los insumos/bienes a que hace referencia el presente apartado son derivados de donativos otorgados a "LA SECRETARÍA", conforme a los requisitos y disposiciones jurídicas aplicables, y serán suministrados a "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO" para la operación de "LOS PROGRAMAS" con motivo del presente instrumento jurídico.

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS

Programa: VIH y otras ITS

Descripción del insumo/bien: Integración de equipos de cómputo:

Entidad Federativa	Descripción	Marca	Modelo	No. Serie CPU	No. Serie Monitor	Cantidad
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TRV	CN41474VG5	1
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TWB	CN41474VGJ	1
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TNS	CN41474VN3	1
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TS5	CN41474VGC	1



ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

(Handwritten signature and scribbles)

Entidad Federativa	Descripción	Marca	Modelo	No. Serie CPU	No. Serie Monitor	Cantidad
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TSV	CN41474VGB	1
Ciudad de México	PERFIL "D3" ESCRITORIO INTERMEDIA	HP	PRODESK 400 G7 SFF	MXL2034TQM	CN41474VGF	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21125	N/A	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21117	N/A	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21116	N/A	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21115	N/A	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21114	N/A	1
Ciudad de México	NOBREAK TIPO I	KOBLENZ	5516 USB/R	21-04-21094	N/A	1

Nota: Los insumos/bienes a que hace referencia el presente apartado son derivados de los contratos DGRMSG-DCC-S-044-2021 y DGRMSG-DCC-D-055-2021, conforme a los requisitos y disposiciones jurídicas aplicables, y serán suministrados a "EL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO" para la operación de "LOS PROGRAMAS" con motivo del presente instrumento jurídico.

La información de la distribución de los insumos/bienes se incluye sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Continúa en la siguiente página



19

ANEXO 7

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud								
1.7	Atención a la Desnutrición Aguda	7.1.1	Resultado	Número de NN con DAM y DAG que reciben tratamiento con ATLC	Número de NN diagnosticados con DAM y DAG	Mide la proporción de NN con DAM y DAG con tratamiento con ATLC	100	100

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
SIN CAMBIOS								

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
SIN CAMBIOS								

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA Y HEPATITIS

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
SIN CAMBIOS								

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
SIN CAMBIOS								

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



Handwritten signature and initials in blue ink.

000 CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes							
	SIN CAMBIOS							
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos							
	SIN CAMBIOS							
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)							
	SIN CAMBIOS							
4	Emergencias en Salud							
	SIN CAMBIOS							
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas							
	SIN CAMBIOS							
7	Enfermedades Cardiometabólicas							
	SIN CAMBIOS							
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento							
	SIN CAMBIOS							
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales							
	SIN CAMBIOS							

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META FEDERAL	META ESTATAL
	SIN CAMBIOS							

NOTA: "SIN CAMBIOS" – las cifras establecidas en el Convenio Específico no tienen ajustes o alteraciones

Continúa en la página siguiente



SEGUNDA. "LAS PARTES" acuerdan que, salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del **"CONVENIO PRINCIPAL"** permanecerán sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia y obligatoriedad del **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

TERCERA. "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

CUARTA. "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"** empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el **31 de diciembre de 2025**.

Estando enteradas **"LAS PARTES"** del contenido y alcance legal del presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, lo firman por cuadruplicado a los **dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco**.



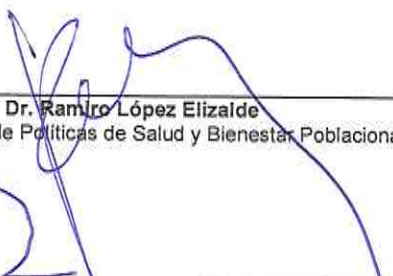
[Handwritten signature]

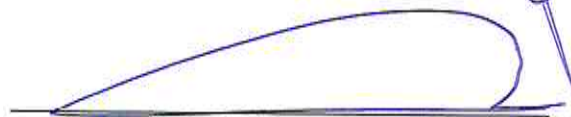
[Handwritten signature]

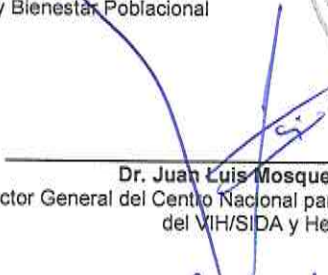
[Handwritten signatures]


POR "LA SECRETARÍA"





Dr. Ramiro López Elizalde
Subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional


Dr. Daniel Aceves Villagrán
Director General de Políticas en Salud Pública,


Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y Hepatitis


Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández
Director General de Epidemiología

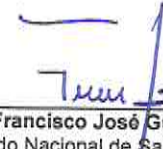

Dra. Samantha Garriner Barnad
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia



Dra. Estrella Albarrán Suárez
Directora para la Prevención de Accidentes


Dr. Emmanuel Fernández Sánchez
Director General del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea

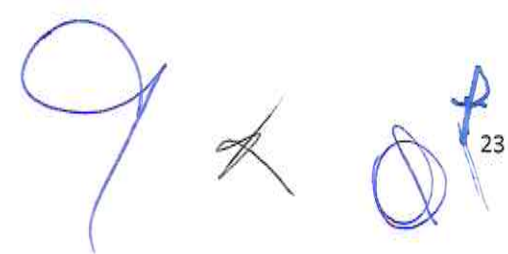
Firma en ausencia del Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 57 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.


Lic. Teresa Ramos Arreola
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva


Mtro. Francisco José Gutiérrez Rodríguez
Comisionado Nacional de Salud Mental y Adicciones


Dr. Rafael Ricardo Valdez Vázquez
Director General del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades

HOJA UNO DE FIRMAS DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SUSCRIBEN "LA SECRETARÍA" Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.



POR "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Titular de la Secretaría de Salud y Titular de los Servicios de Salud
Pública de la Ciudad de México

Lic. Juan Pablo de Botton Falcón
Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas

HOJA DOS DE FIRMAS DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SUSCRIBEN "LA SECRETARIA" Y EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE "EL EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.



		SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
REGISTRO NÚMERO: <u>50/25</u>		
LIBRO NÚMERO: <u>Tomo I</u> DE: <u>Convenios</u>		
A FOJA REVERSO: <u>16</u> FOJA ANVERSO: <u>17</u>		
CIUDAD DE MÉXICO A <u>8</u> DE <u>diciembre</u> DE <u>2025</u>		
REGISTRÓ: <u>Arzobispo Orbelín Rodríguez Castro</u>		